

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Pº Castellana, 15
MADRID

Madrid, 9 de enero de 2008

Refª: Hecho relevante BANIF TESORERIA FONDTESORO CORTO PLAZO, FI, inscrito en CNMV con el número 3635.

Muy Sres. nuestros:

Al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al Fondo de referencia.

En relación con el hecho relevante del fondo BANIF TESORERIA FONDTESORO CORTO PLAZO, FI, presentado el pasado día 29.11.2007, con el número de registro 86662, por el que se informaba de que la reducción, desde el 04.10.2007 y hasta el 14.12.2007, ambos inclusive, de la comisión de gestión del fondo (que pasaba de 0,95% al 0,10% anual sobre el patrimonio del fondo), se ampliaba hasta el día 14.12.2007, ponemos de manifiesto que se produjo un error en esta última fecha por cuanto la fecha correcta de la ampliación era la del 04.02.2008.

Por tanto, confirmamos que la comisión de gestión, en vigor desde el 04.10.2007 del 0,10% anual sobre el patrimonio del fondo, permanecerá vigente hasta el próximo día 04.02.2008, inclusive.

Atentamente,

Mª José Lorenzo Martín
Santander Asset Management, SA SGIIC